

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUICO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lanzeta, número 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO X

PALMA DE MALLORCA
Viernes 2 de Mayo de 1919

Núm. 3.070

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 10

Del Obispado

Normas directivas

El último número del «Boletín Oficial del Obispado» publica las siguientes Normas directivas para los sacerdotes y fieles de la Diócesis sobre limosnas, mandas pias y últimas voluntades:

Costumbres inveteradas y faltas de dirección influyen con sobrada frecuencia en los fieles al ordenar sus mandas pias testamentarias para que observen prácticas loables, pero menos apropiadas en algunos casos a las necesidades presentes. Con la mejor intención destinan limosnas en vida y larguezas después de la muerte a obras suficientemente atendidas sin que se les ocurran siquiera otras indispensables en las actuales circunstancias. Para subsanar estas deficiencias haremos una rápida enumeración de las más importantes. Entre éstas ocupa el primer lugar el

1.º Seminario. ¿Quién piensa hoy en los centros y semilleros de Sacerdotes? Queremos tener Ministros dignos, santos, versados en todo linaje de disciplina; mas como si hubiera de producirse el milagro por generación espontánea, nadie se acuerda de aportar su concurso; ni echa de ver que la consignación oficial es mezquina e insuficientísima para retribuir con pobreza a un Profesorado que esté al corriente de los modernos adelantos; nadie se acuerda que una educación esmerada y con la debida vigilancia no se obtiene sin contar con Pedagogos que conozcan a fondo el corazón humano y reúnan condiciones excepcionales de cultura, de talento y de virtud; pocos advierten que los jóvenes durante diez o doce años han de vivir dentro del Seminario y sus pobres familias no pueden costearles gastos menguados en sí, pero crecidos para su escasa fortuna; apenas si se fija alguien en que el sostenimiento de Profesores, Prefectos de disciplina y fomento de vocaciones eclesásticas es una carga insostenible, abrumadora, para la mayor parte de los Prelados.

No pedimos nuevos ni mayores dispendios; sólo deseamos que se encaucen. Una beca, una cantidad para ayuda de los necesitados, para contribuir a la vida del Seminario no será de menos valor ni de menos mérito que otros de acreditada estima. ¿Por qué no destinar a estos fines nuestras dadas, máxime cuando aquellas instituciones en que se emplean de ordinario se han multiplicado con exceso? ¿Qué mayor recompensa para los buenos que haber cooperado según la medida de sus fuerzas al amaestramiento de uno o varios Apóstoles de la verdad y del bien y por ende a la difusión de la sana doctrina, de la moralidad y del orden, a consolidar el reino de Cristo y perpetuarlo en cuanto depende de ellos? Hora es ya que cese el aislamiento y la separación de que se lamenta amargamente el Excelentísimo Sr. Obispo de Olmpo: «No es triste y funesto, dice, que por ser el Seminario casa de retiro se haya retirado tanto de la comunicación con los católicos que para la mayor parte o la casi totalidad de éstos es como si fuera una casa de fantasmas que ni comen, ni beben, ni duermen, ni van a tener nunca que ver nada con ellos? ¿Es justa y conveniente esa incommunicación e indiferencia con la casa y la Institución que forma los Sacerdotes de mañana?» (1).

2.º Parroquias. Entre otros hay dos medios muy adecuados para subvenir a sus necesidades, las fundaciones de Capellanías y fundaciones de Misas. Parroquias vastas o que exijan intensa acción no pueden desenvolverse sin Clero más o menos numeroso y sin asegurar su congruo sustentamiento. Lejos de eso, cada día se hallan en mayor penuria, al paso que las estadísticas de población crecen en proporciones subidas y los recios clamores de los feligreses demandan unos auxilios que no se les pueden suministrar reducidos como quedan al personal retribuido por el Estado. En este orden nada se puede esperar de centros oficiales; lo que se haga, han de realizarlo los fieles mirando por el decoro de la casa paterna. Si todo lo que se gastó desde la desamortización acá en derroches superfluos, en caprichos no moderados y en exhibiciones de vanidad se hubiera empleado en fundaciones, oscuras y modestas al parecer, pero más previsoras y cautas, el sufrido Clero español podría en parte afrontar el porvenir y estaría resuelto a medias el problema de obtener una segura e independiente dotación de culto y clero.

Por si acaso tachara alguien de novedades y reformas estas sencillas indicaciones, debemos advertir que no son más que el retorno a la tradición antigua, a los beneficios de las Parroquias y a los sufragios perpetuos de Misas tan comunes en tiempos pasados. Con estas medidas ayudaban sabiamente nuestros mayores al mejor servicio de la feligresía y al culto divino y se procuraban unos sufragios, no transitorios y pasajeros como ahora, sino continuos y permanentes.

3.º Prensa. ¿Para qué repetir lo que se ha dicho sobre la necesidad de proteger la prensa católica? Sea cual fuere la opinión que de ella se forme, aun reputándola un mal menor, es lo cierto que las naciones modernas se asientan sobre la arena movediza de la opinión y que la opinión la forma la prensa. ¿Es una obligación sagrada resistir a la avalancha de los errores modernos, hacer frente a las acusaciones infundadas, pre-

servar a los incantamientos, formar una masa respetable que lleve nuestros representantes a las urnas y a los comicios y engrose nuestras filas, so pena de quedar anulados en el mundo político y social? ¿Es una obligación vencer a las gentes de orden que deben sacudir el individualismo egoísta y agruparse en colectividades, mientras no se resignen a perecer en la contienda que se avecina? ¿Requiere movimientos coordinados, asambleas, fuerza social? Inútil decir cual es el más poderoso recurso: acuérdense los católicos de favorecer a la buena prensa encargada de tan árdua y penosísima misión.

4.º Obras sociales. Figuran las últimas y debieran ir a la cabeza de todas. En los momentos actuales, desatados y recrudescidos los furros y odios de clases, presa el mundo de un acceso de frenesí, no podrán emplearse mejor las energías y el dinero que en sacar a salvo los intereses de la Religión, de la patria y de la humanidad, en pacificar y devolver la calma a los espíritus organizando al obrero, aleccionándolo y adelantándose a recibir unos y a concederle otros sus justos derechos. ¡Recomendación apremiante la de una imponderable realidad! El sentido común más elemental reclama decisión y longanimitades. ¿Despertarán los católicos? ¿Acurrirán en la censura del Salvador según la cual los hijos de las tinieblas son más avisados que los hijos de la luz? Haga el Señor que no caigan nuestras palabras en el vacío.

Palma, 20 de Abril de 1919:

† Rigoberto, Obispo de Mallorca.

Circulares

El mismo Boletín publica también las siguientes circulares de nuestro Prelado:

«Sobre el mes de Mayo». — Damos por reproducidas en el presente año las disposiciones y advertencias hechas en años anteriores sobre la práctica del Mes de María. Cuiden nuestros amadísimos Párrocos y encargados de las Iglesias de organizar esas sencillas y hermosas funciones con el esplendor posible; exhorten a la práctica de las virtudes, fuga del pecado y de ocasiones peligrosas, frecuencia de Sacramentos y obras de celo y de misericordia.

Para estimular estas prácticas piadosas, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada ejercicio a que se asista y otros cincuenta por cada sermón o plática que se escuche con las debidas disposiciones.

Palma, 20 de Abril de 1919. — † El Obispo.

Ordenando la oración «ad petendam pluviam». — Para impetrar del Cielo la lluvia que fertilice nuestros campos y conceda abundante cosecha, ordenamos a todos nuestros Sacerdotes añadir en la Misa a las oraciones prescritas por las rubricas y en los días en que lo permitan éstas, la oración «ad petendam pluviam».

Palma, 21 de Abril de 1919. — † El Obispo.

Visita pastoral

El mencionado Boletín también publica la siguiente advertencia:

«Dentro de poco con el favor divino piensa Su Excia. Rma. el Sr. Obispo de la Diócesis continuar la Santa Pastoral Visita en los pueblos que faltan, a saber, Puigpuñent, Esporlas, Establiments, Banyalbufar, Estellench y S'Arracó. Se avisará el día a los Rds. Curas párrocos».

POR CORREO

Durante el armisticio

El incidente italo-americano

Londres. — Comunican desde París a la Agencia Reuter la siguiente nota oficiosa: «La delegación italiana de la Conferencia de la paz en París, desmiente la noticia de Roma según la cual las dificultades relativas al Adriático están en vías de arreglo».

Y añade el comunicado: «Además, la solución indicada, o sea que Fiume gozaría de una administración autónoma, pero bajo la soberanía yugo-eslava y bajo el control de Italia, entrañaría tanta improbabilidad y es tan absurda, que todo el mundo puede comprobar el carácter tendencioso de esta noticia».

París. — Algunos detalles que se conocen respecto al curso del incidente italo-americano permiten creer en una agravación de la cuestión.

El generalísimo Pershing ha ordenado al general en jefe y al Cuartel general americano de Padua que regresen a París. A los soldados con licencia se les ha prohibido viajar por Italia, y asimismo han sido llamados 500 gendarmes americanos que prestaban servicio en Italia.

El número de soldados americanos que se encontraban en Italia era de 25.000.

Las divergencias japonesas

París. — La actitud de los japoneses en el seno de la Conferencia de la paz télese que provoca un incidente parecido al estallido por lo de Fiume.

Las diferencias de los japoneses con respecto a los demás aliados que dirigen las deliberaciones de la Conferencia de la paz, son dos:

La primera, es la relativa a la igualdad de razas y naciones y fué defendida ayer por

el barón Makino, en la sesión de la Conferencia de la paz, de que se ha dado cuenta. Insístese en asegurar que si la Conferencia no acepta esta condición, el Japón no formará parte de la Liga de Naciones.

La segunda divergencia es motivada por la posesión de Kiao-Tchou, a la cual se opone Wilson, y que fué asegurada al Japón en el pacto con la Entente. Parece seguro que si los japoneses no obtienen satisfacción, se retirarán de la Conferencia de la paz.

Por otra parte, se ha hecho pública una declaración británica diciendo que la firma de la paz puede hacerse sin la presencia de los delegados japoneses.

Declaración alemana

París. — Publican los periódicos la siguiente declaración de Leiner, uno de los delegados alemanes en la Conferencia de la Paz:

«Hemos de abandonar ya toda esperanza de que se pueda llegar a un plebiscito con respecto a Alsacia-Lorena; será forzoso dejar en poder de Francia aquellas regiones, que son puramente francesas, pero las demás deben pertenecer a la República alemana. Además será conveniente que firmemos con Francia un tratado especial con el objeto de proporcionarle grandes cantidades de carbón, indemnizándole así de la destrucción de las minas de Lens; pero nosotros hemos de negarnos a abandonar territorios que nos pertenecen. Más seguro y más razonable es que el tratado que se firme pueda estar Alemania dispuesta a cumplirlo de buena fe; si los términos del tratado son duros en extremo no habrá más remedio que someterlo a la aprobación de la Asamblea Nacional, la cual decidirá si ha de ser sometido dicho tratado a un plebiscito».

Dantzig y Fiume

Londres. — El «Morning Post» declara que Inglaterra hará honor al tratado de Londres. «Los principios de Wilson son elásticos, dice el periódico; así Dantzig continuará siendo alemán, en virtud del principio de libre determinación; en cambio este principio no será aplicado a Fiume».

El pacto de la Liga de Naciones

París. — El «Daily Mail» escribe: «La votación del pacto histórico de la Liga de las Naciones fué una cosa sencillísima. Todas las dificultades habían sido allanadas por la generosa actitud de franceses y japoneses. Se levantó Clemenceau, y con voz clara y tranquila, dijo: «No hay otras enmiendas. Presento a la Conferencia el texto revisado del pacto de la Liga de las Naciones».

Hubo entonces un momento de silencio impresionante. Nadie se movió, nadie dijo una palabra. Clemenceau, dijo, con fuerte voz:

«Declaro el pacto aprobado por unanimidad».

La adopción definitiva del proyecto de la Liga de Naciones es comentada de muy diversa manera por los periódicos franceses. Sin embargo, todos hacen notar las considerables concesiones hechas por Francia. Algunos las lamentan.

El «Echo de Paris» las califica de abdicaciones sin reciprocidad.

El «Le Matin» las califica de capitulación.

El «Gaulois» dice que para salvar a la Sociedad de Naciones, en mantillas, eran necesarios algunos sacrificios y que todos han hecho bastantes, sobre todo Francia, lo que explica que Foch estuviese ausente de las negociaciones.

La «Presse» explica que en su conjunto el proyecto será ulteriormente modificado, completado, de modo que dé legítima satisfacción a las reivindicaciones de Francia y de los demás países que mostraron su moderación absteniéndose de insistir en ellas, a fin de obtener ayer la votación inmediata.

Vida deportiva

La fiesta del Pedal

A medida que se acerca la fiesta de esta importante fiesta, crece el entusiasmo entre los aficionados al sport del pedal para asistir a la que este año se celebrará en Inca el próximo domingo.

Para la carrera militar, que allí tendrá lugar, ha sido tan generoso el pueblo de Inca en la concesión de premios, que, a pesar de ser treinta y seis los militares inscriptos, habrá un premio para cada uno de ellos; el Jurado, para esta carrera, lo compondrán los señores don Antonio Salmerón, suboficial; don Jaime Genovard, brigada; y los sargentos don Juan García, don Sebastián Perras y don Teodoro Azaga.

De Palma, según nuestras noticias, la caravana ciclista será numerosa, pues de día en día engrosan las listas que en las Sociedades «Veloz» (organizadora de la fiesta) y «Alfonso XIII» se han abierto para que se inscriban los que en dicha caravana toman parte, aumentados por los excursionistas que saldrán de las importantes casas ciclistas Darder, Bibiloni, Nolla y algunas más.

En «Cap Enderroc», Inauguración del campo de foot-ball

Esta tarde se celebrará en «Cap Enderroc» el partido con el que ha de inaugurarse el campo de foot ball, que, debido al entusiasmo y dirección del comandante y capitán Sres. Huelva y Carrera, poseen los artilleros de dicho fuerte.

GRAN DESTILERIA del anís FLOR DE MALLORCA

EL MEJOR DE LOS ANISADOS

Especialidad del más superior de los licores

Marca VERDAD estomacal

y del aperitivo PALO ESBARRANCH y demás licores
Viuda Esbarranch e hijos, Palma. — En venta Colmados y cafés

D. ALOMAR ESTADAS RAYOS X

Enfermedades Internas

CONSULTA: EN PALMA LOS SABADOS DE 11 A 1

Plaza de Juanot Colom, 36, entresuelo. Los demás días a la misma hora en La Paebia

El encuentro, al que hemos sido invitados, será entre el equipo del fuerte y otro del «Alfonso XIII».

El partido dará principio a las tres y media de la tarde.

Con el fin de que los invitados y familias tengan posibilidades para trasladarse al campo cerca de la estación del Arenal, a la llegada del tren de las 2'40 habrá un servicio de carruajes, por asientos individuales, a precios económicos.

En el campo del «Alfonso XII», — «España», dos «goals», «Alfonso XIII», cinco «goals».

A las cinco de ayer tarde, tuvo lugar en el campo del «Alfonso XIII» el encuentro entre el equipo del acorazado «España» y otro de «Alfonso XIII».

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

«España». — Sánchez, Ruviera, Lorenzo, Banderas, Silva, Marínas, Díaz, Romalde, Lamar, Puentes, Espinosa.

«Alfonso XIII». — Abad, Picó, Elvira, Tomás, Triay, Lauger, Vidal, Llinás, Duval, Estarellas, Lladó.

El partido fué interesante y bastante movido, si bien los nuestros dominaron, debido a la falta de entreno que se notó en el team del «España», donde hay muy buenos elementos.

De los del «Alfonso XIII» sobresalieron Estarellas, Duval y Picó, y del «España» Banderas, que estuvo incansable, ocupando todos los puestos y denotando ser un buen jugador, el portero Sánchez y los equipiers Lorenzo y Espinosa.

Otro partido

El domingo día 4, según noticias, hay concertado un partido entre el equipo del acorazado «España» y el de artilleros de «Cap Enderroc» partido que se celebrará en el campo del «Alfonso XIII», que ha sido ofrecido al efecto por la Real Sociedad.

Sotras

El 1.º de Mayo

Ayer se celebró en Palma la fiesta del 1.º de Mayo.

Los comercios y tiendas estuvieron cerrados.

En el Teatro Balear hubo un mitin, organizado por la Casa del Pueblo. Se pronunciaron infinidad de discursos, y ellos se dió la nota bolcheviqui.

Después del mitin, no se celebró la proyectada manifestación, por haberla prohibido el Gobernador en vista de que el Presidente de la Federación de Sociedades obreras no quiso responder del mantenimiento del orden.

Por la tarde hubo gira campestre. El sitio elegido para la excursión fué el bosque de Beilver.

Por la noche, en el expresado teatro, se representó la prohibible obra «Cristo moderno», buena para atizar el fuego revolucionario entre las multitudes.

Del mar

Entradas

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime II», procedente de Ibiza y Alicante.

Salidas

Anteanoche salió para Barcelona, el vapor «Rey Jaime I».

Ayer, al mediodía, emprendió viaje, para Ibiza y Valencia, el vapor «Vicente Puchol».

Esta mañana ha salido el vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera.

También ha salido el pallebot «Valentina» para Ciudadela.

Anteanoche salió el vapor «Nemrod», para Huelva.

Despachados

Para salir esta tarde, a las seis y media, está despachado el vapor «Rey Jaime II», para la Ciudad Condal.

Buques esperados

Esta tarde debe estar de regreso a nuestro puerto el vaporcito «Ciudad de Palma» Mañana debe llegar el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Noticias militares

Permutas. — Se les concede el cambio de destino a los comandantes de infantería don José Sánchez Ledesma, de la reserva de Alcira núm. 15 y don Andrés Sabater Rivera, del Regimiento infantería de Mahón número 65.

Vueltas al servicio. — Se le concede la vuelta al servicio activo al capitán de ingenieros don Luis Zaforteza Villalonga, Marqués de Verger, supernumerario sin sueldo en este distrito, quedando en situación de disponible.

Aptos para el ascenso. — Han sido declarados aptos para el ascenso los alféreces de la Guardia civil don Leocadio Parrado, don José Gómez, don Segundo Pedraza y don Ricardo Mercado.

Destinos. — El teniente coronel de Intendencia don Emilio Cánovas Escalante, de la Intendencia militar de este distrito ha sido destinado a la de la 5.ª Región, y el de igual empleo y cuerpo don Fernando Bauzá Perea, de la Intendencia de esta última Región pasa a la de este distrito.

— Ha sido destinado al Regimiento infantería de Soría núm. 9 el cabo de cornetas del de Inca núm. 62, Antonio Pérez Expósito.

Indemnizaciones. — Por R. O. de 24 del mes pasado han sido aprobadas las comisiones desahucadas en el mes de noviembre del año último, por el personal de estas islas.

Socorros mutuos. — Ha sido remitida la cuota de 1.000 ptas. al Regimiento de infantería de Inca, para entregar a doña Francisca Santandreu Barceló, viuda del teniente coronel don José García Sánchez.

El Centenario del Obispo Nadal

La Junta organizadora del primer centenario del Ilmo. Sr. Obispo Nadal ha tenido la atención, que agradecemos, de invitarnos a los solemnes funerales y demás actos que se celebrarán en Sóller el próximo domingo, día 4, en honor del ilustre hijo de aquella ciudad.

Según noticias, además de los funerales, se celebrará la ceremonia de descubrir artística lápida colocada en la casa en que nació el Obispo Nadal.

El proyecto de dicha lápida es obra del distinguido arquitecto don Guillermo Forteza, y lo ha ejecutado el conocido escultor señor Sacanell.

Los actos que se preparan prometen revestir gran solemnidad.

Las modistas

Peticiones del Sindicato Femenino Católico de modistas

La Sección sindical de modistas, constituida en el Sindicato Católico «Defensa de las Obreras» (calle de Verí, 17) ha dirigido el siguiente oficio al gremio de Directoras de talleres de modistas:

«Inspirada esta Sección en el deseo de mejoramiento moral y material de su profesión y en cumplimiento de la Ley del Trabajo, no menos que en el firme propósito de caminar siempre por caminos de orden y de legalidad, deseosa por otra parte de que se encuentre una fórmula para armonizar sus intereses con los de las Patronas sin apelar a violencias ni a otros medios perturbadores, ha acordado dirigirse con toda atención al gremio de Directoras de taller para hacerle las siguientes peticiones, que no dnda serán atendidas por estar fundadas unas en la Ley civil y otras en la justicia cristiana, fundamento de la paz social:

1.ª Supresión absoluta de trabajo en día festivo.

2.ª Supresión absoluta de trabajo nocturno desde las nueve de la noche a las cinco de la mañana.

3.ª Jornada máxima de 9 horas, hasta 1.ª de Octubre próximo, entrando y saliendo en todos los talleres a la misma hora.

4.ª Que las horas de trabajo extraordinario se paguen con un 25 por 100 de plus sobre el jornal ordinario.

(1) Mi Seminario, pág. 41.

5.ª Haciéndose cargo del extraordinario encarecimiento de las subsistencias y de que es de estricta justicia que el que trabaja debidamente, gane lo suficiente para alimentarse, que se concedan los siguientes aumentos en los jornales: un 50 por 100 sobre los jornales que no lleguen a 4 pesetas semanales; un 25 sobre los que no lleguen a 6 pesetas; y un diez por 100 sobre los que no lleguen a 9 ptas. semanales.

6.ª Pago semanal corriente, fijando de común acuerdo el día.

7.ª Que en caso de admitirse aprendizas menores de 14 años que sólo sean empleadas en trabajos propios del oficio y sean suficientemente vigiladas, velando por su moralidad.

8.ª Cuando no mediare falta por parte de la obrera para el despido y a la maestra conviniere despedirla, le dará aviso con 8 días de antelación y viceversa.

Se señalan ocho días para recibir la contestación de las señoras Directoras de taller.

Las subsistencias

La Junta Provincial

Bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia del Presidente de la Audiencia Territorial, y Alcalde de esta ciudad y de los Asesores Presidentes de las Cámaras Agrícolas de Palma y Felanitx y de la de Comercio de Mallorca y jefe de Estadística se celebró sesión a las cinco de la tarde de anteaer.

Se acordó autorizar a don Antonio Pericás para que pueda enviar a Barcelona y Aranjuez dos lotes de un gallo y tres gallinas, cada uno, de raza minorque.

A propuesta del Gobernador se acordó por unanimidad rebajar en diez céntimos el precio de la docena de huevos, tanto en los de exportación como en los de tasa. Por tanto se expondrán en el Ayuntamiento a 1'55 la docena y a 1'70 en los demás puestos manteniéndose en vigor todas las demás condiciones a que tienen que sujetarse los embarcadores de huevos y volatería.

A las siete se levantó la sesión.

Los huevos.—Disposiciones del Alcalde

El Alcalde, en vista del acuerdo tomado por la Junta de Subsistencias, estuvo hablando ayer con los comerciantes de huevos los que advirtió que a partir desde mañana el precio de la docena de éstos, será el de 1'55 pesetas.

Establecerá desde hoy, además del puesto que existe en los bajos de la Casa Consistorial, otro en el catafalco del Borne y otro en el fiolato de la puerta de San Antonio, en los que se expondrán aquellos al mismo precio que en la Casa Consistorial.

También se establecerá otro puesto en el arrabal de Santa Catalina, cuyo puesto será hoy designado.

Exportación

Anteanoche fueron embarcadas para Barcelona importantes partidas de huevos, conejos y volatería, como también estubias.

La emigración a Ultramar

Como saben nuestros lectores, el Sr. Presidente de la Diputación interesó de las Compañías Transatlántica y Pinillos levantar la prohibición de expender pasajes de 3.ª clase en sus vapores para los puertos de Ultramar, por los muchos perjuicios que ello ocasionaba a la clase obrera.

Y como según carta que dicho Presidente ha recibido de la primera de las citadas Compañías, aquella medida, que obedeció a haber el Gobierno, con motivo de la última epidemia de gripe, prohibido la emigración en toda España, ha sido modificada más tarde en el sentido de permitir el embarque de emigrantes procedentes de puntos que hayan sido declarados indemes por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad, en los puertos que también estén declarados indemes, declaración que recientemente ha sido hecha respecto de Barcelona y otras provincias, el repetido señor Presidente de la Diputación se ha entrevistado con el señor Inspector provincial de Sanidad, don Manuel López Comas, para enterarle de estos antecedentes, e interesar a favor de nuestra provincia la expresada declaración de indemnidad, habiéndole manifestado el señor López Comas que, anticipándose a sus deseos, y teniendo en cuenta, por una parte el excelente estado sanitario de Baleares, y por otra los perjuicios de la prohibición de embarcar emigrantes, a su regreso de Madrid, propuso el señor Gobernador convocara, como así se ha hecho, a la Junta provincial de Sanidad, para el próximo sábado con objeto de declarar la indemnidad de nuestra provincia.

Teatrales

Principal

Anteanoche se celebró, en el Teatro Principal, la anunciada función a beneficio de la «Cruz Roja».

El teatro, que se hallaba lleno de bote en bote, ofrecía magnífico aspecto.

Además de la Compañía que actúa en dicho coliseo, tomaron parte en la función las bandas del acorazado «España» y del Regimiento de Palma.

Para esta noche se anuncia el estreno de la obra de Francisco Losada titulada «Me caso con mi mujer».

Notas de Sociedad

Viajada

Habiéndose agravado en la enfermedad que viene aquejándole, ha sido viaticada, en el caserío de Hostalet, doña Micaela Mas, madre del vicario de dicha parroquia, nuestro distinguido amigo Rdo. don Antonio Ferrer.

Deseámosle, si conviene, pronto y total restablecimiento.

De viaje

Anteaer salieron entre otros pasajeros a

bordo del vapor «Rey Jaime I», para Barcelona, el contraalmirante retirado don Antonio Montis, el empresario del Teatro Principal don José Ribas, el representante de la Casa Taya don Rogelio Martí y el propietario don Emilio Villalonga.

—Esta mañana ha llegado, de Alicante, la Religiosa Hermanita de los Pobres Sor Eulalia de la Pasión.

Peticion de mano

Por el inteligente y distinguido joven colono de «Pastorix» don Salvador Balle y Campins, ha sido pedida la mano de la gentil y virtuosa señorita doña María Oliver y Barceló, de «Meyá».

La boda se celebrará el próximo verano.

Taurinas

Hoy han llegado, a bordo del vapor «Rey Jaime II», procedente de Alicante, los novilleros «Chaves» y «Belenguer», quienes, juntamente con el novillero «Velasco», de Córdoba, han de lidiar el próximo domingo en nuestra plaza de toros, los seis novillos de la ganadería de don Manuel Santos.

También ha llegado el luchador Salvador Onate, quien, en el cuarto toro, hará su presentación ante nuestro público, ejecutando por primera vez en esta plaza la lucha romana con el novillo.

En la Prisión

provincial

Convenientemente preparados durante el santo tiempo de la Cuaresma por el Capellán de la Prisión, Rdo. don José Ribera, y después de los Ejercicios espirituales, dados por el Rdo. P. Antonio Salom, S. J., a los reclusos de la prisión, éstos han cumplido esta mañana con el precepto pascual.

Ha celebrado la misa el M. I. señor don Rafael Rosselló, canónigo, quien antes de repartir la sagrada Comunión ha pronunciado una plática.

Se han acercado a recibir el Pan de los Angeles todos los reclusos, en número de 49.

Han asistido a dicho acto el señor Presidente de la Audiencia, el Secretario de la misma y el Sr. Presidente de Sala.

Se ha obsequiado con un refresco a los invitados.

Los presos han sido obsequiados con pastas y cigarros.

A las diez se les ha servido un rancho extraordinario.

Esta tarde, a las cinco, en el Oratorio de la Prisión, tendrá lugar la plática final de los Ejercicios y se rezará la Coronilla de las doce Estrellas. Terminados estos actos, se servirá a los reclusos una comida extraordinaria, consistente en una paella, un plato de carne, postres, dulces, vinos y cigarros. Dicha comida ha sido costeada por el lmo. y Rdo. Sr. Obispo de esta Diócesis y por las Corporaciones provincial y municipal.

Los reclusos también han sido obsequiados con cigarros y con alpargatas y prendas de vestir, los más necesitados, por el «Círculo Mallorquín».

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—La Invencción de la Santa Cruz; San Alejandro.

Cuaresma Horas.—Concluyen en la Concepción, en obsequio del Santo Cristo del Nogal: Exposición a las siete; a las nueve y media; Tercia cantada por la Rda. Comunidad; a las diez Misa mayor solemne con sermón or el Rdo. P. Jaime Sasire, Pbro.; por la tarde, a las seis y media, Rosario, Mes de María, sermón de Triduo por el citado orador, adoración de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo, Te Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en las Capuchinas, dedicadas a la Divina Pastora: Exposición a las siete; a las nueve y media; Misa cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde, a las siete y media, Rosario, sermón por el Rdo. don Antonio Bauzá, Vicario de Santa Cruz, ejercicio del mes de María y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en Santa Catalina de Sona, en obsequio de nuestra Señora del Rosario durante una misa; a las diez Misa mayor y segunda parte del Rosario, también durante una misa; por la tarde, a las siete y media la tercera parte del Rosario, Mes de María y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno «Sanguis Christi».

Mañana, sábado, fiesta de la Invencción de la Santa Cruz se puede ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias visitando el Oratorio de la Crianza por cuyo motivo permanecerá abierto todo el día.

Habrán turno de misas de 6 y media a 10 y se dará la comunión en cada misa.

Visita.—A Nuestra Señora del Confalón, en Santa Eulalia.

Sueltos y noticias

Sobre la pasada huelga de telégrafos

Correspondiendo a la protesta de esta Cámara de Comercio, se ha recibido el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de Ministros a Presidente Cámara Comercio.—Recibo protesta que por acuerdo unánime elevan al Gobierno contra causantes perjuicios ocasionados nación por pasada huelga telégrafos y teléfonos. Agradezco civismo que inspira sus manifestaciones y entusiasta cooperación que ofrecen».

Plaza de Toros de Palma

Gran novillada para el domingo 4 de Mayo, a las cuatro y media, se lidiarán 6 hermosos novillos toros por los matadores Chaves, Belenguer,

Velasco de Córdoba y el luchador Onate. Entrada de sombra, 1'50 Ptas.; media id., 0'75.—Entrada de sol, 1'00, media id. 0'50.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial y exclusivo de CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID

Disturbios

en Madrid

(Urgente)

Madrid, 1 (14'05)

La manifestación obrera del 1.º de Mayo.

—La fuerza pública, apedreada y tiroteada.—Repeliendo la agresión.—

Numerosos heridos.—La guardia civil.—La manifestación, dispersada

Hoy, a las doce, al llegar la manifestación obrera del 1.º de Mayo a la Puerta de Alcalá, varios grupos hostilizaron, a pedradas, a los guardias de Seguridad allí apostados.

Siguió un grupo, numeroso, su camino, mas, al llegar a la esquina de la calle de Mejía Lequerica, agredió a la fuerza pública que había allí y que estaba formada del teniente de Seguridad Sr. Maeso y de siete guardias a sus órdenes.

Los grupos agredieron a dicha fuerza con piedras y disparos de «browning».

De la agresión resultó el teniente con tres heridas, una en la cabeza, otra en un costado y la otra en una mano.

También resultaron heridos los guardias que se hallaban con el teniente.

Entonces éste dió orden de disparar contra el grupo agresor.

Así lo hicieron los guardias, resultando heridos algunos manifestantes.

Se practicaron, además, bastantes detenciones.

Acudió al lugar de la ocurrencia numerosa fuerza de Seguridad, a la que siguieron agrediendo los obreros.

A consecuencia de la agresión resultaron heridos otro teniente, el señor Blanco, y un comandante y un capitán, todos ellos también de Seguridad.

Dichos oficiales fueron enseguida conducidos al Ministerio de la Guerra, donde se les practicó la primera cura.

Allí continúan todavía los heridos.

En vista del cariz que tomaban los sucesos, se avisó a la guardia civil, al objeto de que acudiera ésta con el fin de auxiliar a la fuerza de Seguridad.

La Benemerita acudió rápidamente al lugar de la ocurrencia.

Allí practicó numerosas detenciones, y, además, consiguió disolver la manifestación.

Madrid, 2 (1'00)

Los alborotos estaban premeditados.—Insultos a La Cierva

Parece que los censurables alborotos provocados por los que tomaron parte en la manifestación del 1.º de Mayo estaban premeditados.

Esto se deduce de la actitud que observaron los manifestantes durante todo el recorrido, como también se ha sabido ello por confidencias.

Al llegar la manifestación frente al Ministerio de Hacienda, del grupo de obreros cerrajeros salieron insultos para el Sr. La Cierva.

Frente al Círculo maurista

Al llegar la manifestación al Círculo maurista, se promovió un incidente.

Un socio pretendió hablar, al paso de la manifestación, desde un balcón de la Sociedad.

Los manifestantes le acogieron a pedradas.

La agresión, empero, no pasó de ahí.

Los sucesos de la calle de Mejía Lequerica.—Como empezaron

Se conocen detalles de como empezaron los sucesos ocurridos frente a la calle de Mejía Lequerica.

Un desconocido intentó apoderarse de un estandarte que llevaban los manifestantes.

Estos persiguieron a dicho sujeto, quien se refugió en una casa.

La policía rodeó el portal de la casa en cuestión para evitar se consumaran los intentos de agresión que parecía acariciaban los manifestantes.

Entonces el teniente de Seguridad señor Maeso, ordenó que fueran dispersados los grupos.

Estos comenzaron seguidamente la pedrea contra los guardias.

Los heridos

Fueron curados en la casa de socorro un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, un teniente y 26 guardias de Seguridad, que resultaron heridos a consecuencia de los sucesos.

Dos de ellos se hallan en estado grave.

Se ignora exactamente el número de manifestantes que resultaron heridos.

Muchos de éstos fueron curados en sus propios domicilios.

Habla Goicoechea

Los periodistas hablamos ayer con el Ministro de la Gobernación, señor Goicoechea.

Este nos dijo que los manifestantes pretendían que cerrara el comercio.

Como éste se negó, sobrevino el apedreamiento.

Motivó especialmente los sucesos, la irritación de los obreros ante la negativa a cerrar las tiendas de ultramarinos.

La situación política

Madrid, 2 (1'00)

Cambó niega su apoyo al Gobierno

El leader de los regionalistas catalanes, señor Cambó, se ha negado a apoyar al Gobierno para la aprobación de los presupuestos.

El señor Cambó y los demás regionalistas apoyarían el Gabinete del señor Maura si se comprometiera a tratar, además de los presupuestos, de las cuestiones social y catalana.

La contestación de Alba a Maura

Se conoce el texto de la contestación dada por el señor Alba al requerimiento de señor Maura para aprobar los presupuestos. La contestación del señor Alba es extensísima.

En ella manifiesta el exministro de Hacienda que la propuesta del señor Maura parece indicar que el Gobierno se muestra propicio a vivir sin Cortes durante mucho tiempo.

Aboga porque vaya el Gobierno a las Cortes, y para ello le ofrece no obstruccionarle y votar, además de los presupuestos, las leyes económicas y sociales.

«Mi deber—añade—me hace manifestar que cualquiera otra iniciativa del Gobierno tendría mi oposición.»

Dato en Palacio

El jefe del partido conservador, señor Dato, estuvo en Palacio.

Allí confirió con S. M. el Rey.

La entrevista duró una hora.

Se sabe que el señor Dato notificó al Monarca que los conservadores se oponen en la disolución de las Cortes.

Comentarios de «La Acción»

El diario maurista «La Acción» publica un artículo contestando a la pregunta de si es posible o no prorrogar los presupuestos por decreto.

Consigna que la Constitución autoriza prorrogar por decreto las leyes.

Y añade: «Como la ley de presupuestos es legal hasta Abril, mediante decreto se podrían prorrogar los presupuestos por otros seis meses.»

¿Se disolverán las Cortes?

Hoy, viernes, se reunirá el Consejo de Ministros, en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

La creencia general es de que en este Consejo se acordará la disolución de las Cortes y la convocatoria de otras, cuyas elecciones se celebrarían en Junio.

De ocurrir esto, al mes siguiente se reuniría el Parlamento.

Lo que dice Romanones

El señor Conde de Romanones ha manifestado que, caso de plantearse la crisis, las consultas serían extensas.

Un artículo de «Diario Universal»

El «Diario Universal» publica un artículo, inspirado por el Conde de Romanones, en que se aboga por un Gobierno que siga los procedimientos liberales.

Lotería Nacional

(Urgente)

Ningún premio en Palma

Madrid, 1.º (13'10)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: número 2.415, despachado en Barcelona y Riotinto.

Segundo premio: número 4.707, despachado en Logroño y Barcelona.

Tercer premio: número 26.571, despachado en Barcelona.

Cuartos premios, números:

18.586, 24.480, 10.986, 16.020, 4.071, 5.855, 23.422, 25.197, 5.751, 16.582, 22.816 y 8.818.

La cuestión de Italia

Madrid, 2 (1'00)

Telegrama de Poincaré a Italia

Lyon.—El presidente de la República francesa, Poincaré, ha telegrafado a Italia diciendo que el enfriamiento de la amistad entre ambas naciones sería una catástrofe para la civilización latina.

Añade también en su telegrama que Francia, fiel a sus compromisos, simpatías y tradiciones, continuará unida a Italia.

Noticias varias

Madrid, 2 (1'00)

En el Consejo de Estado.—Toma de posesión

Ayer se celebró, en el Consejo de Estado la solemne toma de posesión de la presidencia del mismo por el señor Osma.

También se posesionaron de sus respectivos cargos los nuevos consejeros nombrados señores Ruiz Giménez, Alba y Gimeno.

Durante la recepción pronunciaron discursos los señores Maura y Osma.

Guías para la circulación de comestibles

El Ministro de Abastecimientos, señor Maestre, ha ordenado que, para la circulación de trigos, harinas, aceite y arroz por la Península vayan provistos estos artículos de sus correspondientes guías.

Toros en Madrid.—Cogida de «Malla»

En la plaza de toros de Madrid se celebró ayer la corrida de toros anunciada.

Actuaron los espadas «Malla» y «Belmonte», con reses de Gamero Cívico.

«Malla» estuvo bien en sus dos primeros toros, siendo cogido por el sexto; al ir a rematar un pase, salió volteado; en banderillas, estuvo colosal.

«Belmonte», regular en dos de sus toros y mal en el otro.

Prensa Asociada

DESDE BARCELONA

Notas catalanas

Barcelona, 1.º (5'30)

El Gobernador civil, a Madrid

Anoche marchó a Madrid, el Gobernador civil, señor Marqués de Retortillo, de donde regresará el sábado.

Interinamente, ha quedado encargado del

mando de la provincia el presidente de la Audiencia, señor de Prat Gay.

Los servicios de telégrafos y teléfonos

Van ya normalizándose los servicios de teléfonos y telégrafos, quedando sólo algunas pequeñas deficiencias que subsanar a causa de no estar organizadas todas las secciones.

Los empleados de teléfonos han visitado al Gobernador para que influya cerca de la Compañía con el objeto de que ésta no adopte con ellos medidas de represalia.

En el Ayuntamiento.—Reunión de minorías.—Un acuerdo

Antes de empezar la sesión del Ayuntamiento, se reunieron los jefes de las minorías que componen el Consistorio.

En la reunión quedó acordado no presentar proposición alguna que hable sobre la actitud del ejército durante la pasada huelga.

El conflicto de los carreteros.—Patrón detenido

Ayer fué detenido un patrón carretero que se negó a readmitir a los obreros que tenía antes de la pasada huelga.

El detenido quedó a disposición del general de la zona respectiva.

Barcelona, 2 (5'30)

De Tarrasa.—Bomba en un Casino.—Fabricantes heridos

Según informes oficiales recibidos de Tarrasa, en aquella población, dos desconocidos arrojaron al interior del casino denominado «Red-Room» un artefacto, el cual hizo explosión, resultando heridos, aunque leves, dos fabricantes.

Los autores del hecho huyeron apenas cometido el atentado.

La fiesta del trabajo

Este año, debido a las circunstancias anormales por que atraviesa la población, apenas si se ha celebrado la fiesta del primero de Mayo.

Solamente en las montañas vecinas hubo alguna animación.

En Martorell.—Fuga de presos